



Municipalidad de Iruña

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco
IRUÑA ALTO PARANA - PARAGUAY
Email: iruña@tigo.com.py / municipalidaddiruña@gmail.com

PLANILLA DE BONIFICACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE IRUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018. CONFORME PRESUPUESTO EN EJERCICIO.-

MES: Mayo					
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Cedula N°	Monto	CONCEPTO	Firma
1	Luz Sanchez	4.369.930	700.000	Bonificación por responsabilidad en el cargo, conforme a la modalidad establecida en el Decreto reglamentario del PGN	
2	Karin Aline Mensch	3.711.503	700.000	Bonificación por responsabilidad en el cargo, conforme a la modalidad establecida en el Decreto reglamentario del PGN	
3	Liz Carolina Montfillo	4.403.816	600.000	Bonificación por servicios realizado a Secretaria de la 3ª Edad, de la niñez y la Adolescencia, y Tekopora conforme a la modalidad establecida en el decreto Reglamentario del PGN	
4	Juliani Carline Maldaner	4.403.835	500.000	Bonificación por gestión de cobranza por servicios de recolección de basura, fuera del horario laboral, conforme a la modalidad establecida en el decreto reglamentario del PGN	
5	Cleidi T. Wochner	3.340.474	500.000	Bonificación por servicios realizado a Secretaria de la Mujer, y secretaria de Catastro, conforme a la modalidad establecida en el decreto Reglamentario del PGN	
6	Christian Villaiba	4.431.814	500.000	Bonificación por responsabilidad en el cargo, conforme a la modalidad establecida en el Decreto reglamentario del PGN	Christian Villaiba
			3.500.000		

Son Guaraníes: tres millones quinientos mil

Iruña, 30 de mayo de 2018

Julián Carline Maldaner
Tesorero Municipal

Lic. Karin Mensch
Directora de Hacienda



Justo César Gamarra Suárez
Intendente municipal